

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA + GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	LITERATURA Y EDUCACIÓN	Créditos ECTS	6
Código	901505	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2º
Módulo	Didáctico Disciplinar		
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
FERNANDO LÓPEZ GARCÍA	flopez@cesdonbosco.com	

1.- PRESENTACION
La asignatura Literatura y Educación, integrada en el 4º curso del Grado de Maestro en Educación Primaria, relacionada con el Módulo Didáctico Disciplinar, busca que el alumno, futuro maestro de Primaria, profundice en los principios básicos de la Literatura, las obras fundamentales de la Historia de la Literatura, sus autores más representativos, géneros y recursos literarios. Se estudiarán técnicas, métodos y recursos para la enseñanza de la Literatura, haciendo hincapié en desarrollar las destrezas en el alumnado del aula de Primaria.

2.-COMPETENCIAS	
Generales	CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para el área de Lengua.

Transversales	<p>CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT14. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p>
Módulo	<p>CM8.7. Conocer los fundamentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación.</p> <p>CM8.8. Valorar distintas estrategias metodológicas adecuadas a las diferentes áreas del conocimiento en Lengua y la Literatura.</p>
Materia	<p>CM8.7.1. Comprender los principios básicos de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación.</p> <p>CM8.7.2. Adquirir formación Literaria y conocer la Literatura Infantil.</p> <p>CM8.7.3. Conocer el currículo escolar de las Lenguas y la Literatura.</p> <p>CM8.7.4. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.</p> <p>CM8.7.5. Expresarse oralmente y por escrito en una Lengua Extranjera.</p> <p>CM8.8.1 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.</p> <p>CM8.8.2 Fomentar la lectura y animar a escribir.</p> <p>CM8.8.5 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Esté capacitado para llevar al aula de Primaria los fundamentos de la literatura, utilizando la metodología y recursos más actuales.
- Haya adquirido los conocimientos de Literatura necesarios para desarrollar estrategias que le permiten el acercamiento del alumnado al texto literario, tanto oral como escrito.
- Valore el fenómeno literario como una actividad sobresaliente del espíritu humano y sitúe e interprete la obra literaria en su contexto histórico y social, al tiempo que desarrolla la sensibilidad estética y crítica a través de la lectura y el análisis de los textos literarios.
- Haya tomado conciencia de la importancia de la coherencia, la corrección y la propiedad en el uso de la lengua oral y escrita, tanto para el desarrollo personal como para el desempeño de la función docente.
- Maneje referencias bibliográficas, tanto clásicas como innovadoras y recientes, para trabajar con el currículo de Literatura en Primaria.

4.- CONTENIDOS

1. Introducción general a la didáctica de la literatura
2. Géneros literarios
3. Lenguaje literario: figuras retóricas
4. Literatura infantil: la tradición oral
5. Historia de la literatura española
6. Literatura actual

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología que se utilizará a lo largo del curso académico en esta asignatura será diversa, dependiendo del bloque temático que se desarrolle en cada momento. A destacar:

- El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor. Para tal fin se utilizarán las rutinas de pensamiento y el modelo de clase invertida. De este modo se transferirá parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula con el fin de utilizar el tiempo de clase para el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad que favorezcan el aprendizaje significativo.
- Lectura de documentos y bibliografía generales y los que se especificarán en cada apartado del contenido y en cada actividad.
- Realización de trabajos individuales y de grupo, siempre utilizando las nuevas tecnologías y, en ocasiones, la exposición en el aula.
- Lectura de varias obras fundamentales de la Historia de la Literatura.
- Diálogo e intercambio de opiniones, conferencias, talleres.
- Se buscará una combinación metodológica lo más equilibrada posible, entre la activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. Se utilizarán metodologías activas como técnicas de pensamientos y otras, que sean útiles para el desarrollo de los contenidos de la asignatura.
- Se plantearán actividades que se realizarán de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo.
- Las TIC formarán parte fundamental para lograr una mejora de las experiencias de aprendizaje y así alcanzar con más facilidad los objetivos planeados. Para ello utilizaremos herramientas como Genially, Canva y similares en la realización de los trabajos tutelados.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3; CM 8.8.1; CM 8.8.3	10% de la carga del módulo 70h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.4; CM 8.7.5; CM 8.8.2; CM 8.8.4	15% de la carga del módulo 105h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 8.7.4; CM 8.8.4; CM 8.8.5	10% de la carga del módulo 70h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 8.7.5; CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3; CM 8.8.1; CM 8.8.3	2,5% de la carga del módulo 17,5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3; CM 8.8.1; CM 8.8.3; CM 8.8.4	60% de la carga del módulo 420h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 8.8.2	2,5% de la carga del módulo 17,5h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen final de contenidos de la materia adquiridos durante el curso. El alumno realizará una única prueba escrita de carácter presencial, con preguntas sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura. Las características de la prueba se explicarán las semanas previas a la finalización de las clases.	40 %
Proyectos	Se llevarán a cabo diversos proyectos individuales o grupales destinados a demostrar la asimilación de conocimientos específicos a lo largo del curso, vinculados con distintos puntos del temario o ciertas metodologías concretas. Dichos proyectos combinarán el desempeño académico en términos de expresión escrita, mediante la realización de un trabajo en formatos WORD o similares, con la habilidad de exposición oral del alumno o el grupo completo. Los temas, contenidos o estrategias de elaboración serán explicadas por el profesor al comienzo del curso. Se realizarán entre dos y tres proyectos.	30 %
Debates y exposiciones	Los debates surgidos de forma natural durante las clases serán también considerados por el profesor como una forma apta para valorar el rendimiento del alumnado, que podrá ver reflejada su participación activa en términos de compensación de ciertas calificaciones, en una clara pretensión por reforzar la actitud positiva, así como la propia asistencia, que no es de carácter obligatorio, excepto en aquellos días en que se lleven a cabo entregas, exposiciones, exámenes o pruebas de evaluación. Por lo tanto, los debates podrán suponer en torno al 5% de la nota final. Por su parte, las exposiciones formarán una parte crucial en la evaluación de los proyectos individuales o grupales, los cuales contarán, entonces, con una parte de la nota dirigida a calificar el trabajo escrito en sí, como resultado físico, y otra parte ligada a la exposición del mismo en clase. Se realizarán aproximadamente dos exposiciones.	10 %
Casos prácticos	El alumnado tratará diversas áreas de conocimiento propias de la materia a través de la atención a los llamados "casos prácticos", dirigidos a ampliar el contenido visto en clase, así como a confirmar su comprensión. Este tipo de pruebas de evaluación podrán desarrollarse bien de manera presencial, como un tipo de examen determinado, bien de manera on-line, a través del campus virtual. Es importante señalar que en el primer caso el alumnado deberá presentarse obligatoriamente el día de la realización de la prueba en cuestión, fuera grupal o individual. En el caso segundo, el profesor establecerá una fecha de entrega límite para presentar el trabajo correspondiente mediante la plataforma del campus virtual. Dicha fecha será inalterable desde el momento de su comunicación. Se realizarán aproximadamente dos casos prácticos.	20 %
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación.

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

El correcto empleo de la ortografía y la gramática será un criterio básico de calificación, ya que cometer faltas de ortografía y/o gramática es grave y supondrá la invalidación de la pregunta o apartado donde dicha falta aparezca, bien sea en el examen o en las diferentes prácticas y/o trabajos escritos presentados. La acumulación de más de una falta considerada grave supondrá el suspenso directo de la prueba de evaluación completa. Quedan a este respecto exentos de dicha penalización aquellos alumnos que acrediten de manera fehaciente una Dificultad Específica de Aprendizaje (DEA).

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

En el caso de suspender la primera convocatoria, las calificaciones obtenidas se mantendrán hasta la segunda convocatoria, solo si esa segunda convocatoria corresponde al curso en el que se presentó por primera vez.

Si el alumno no se presenta durante el año académico en que cursó la asignatura se evaluará de la misma forma que se indica en el apartado siguiente.

Las actividades grupales o presenciales se podrán recuperar mediante la realización de trabajos de la misma naturaleza, a través de entregas en el campus virtual o llevando a cabo una exposición individual en una tutoría personal con el profesor.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

La asistencia de los alumnos repetidores no es obligatoria. El seguimiento académico se hará con tutorías presenciales y/o virtuales. Es el alumno el que debe ponerse en contacto con el profesor a la mayor brevedad posible desde el comienzo del curso. Se le evaluará por medio de un examen global del contenido desarrollado durante el curso, con un valor del 50% de la nota final, y un trabajo individual, cuyas características se explicarán individualmente a comienzo de dicho curso, con un valor del 50% en la nota final.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Bibliografía básica:

- Álvarez, T. (2013). Didáctica de la lengua para la formación de maestros. Octaedro.
- Amo J. M. (2003). Literatura Infantil. Claves para la formación de la competencia literaria. Aljibe.
- Amorós, A.(1980). Introducción a la literatura. Cátedra.
- Ballester, J. (2015). La formación lectora y literaria. Graó.
- Bravo, C. (1985). Historia de la literatura infantil española. Escuela Española.
- Cerrillo, P. C. (2007). Literatura infantil y juvenil y educación literaria. Octaedro.
- Colomer, T. (2010). Introducción a la literatura infantil y juvenil actual. Síntesis.
- Cuenca, L. A. de (2016). Libros para pasártelo bien. Reino de Cordelia.
- Eagleton, T. (2016). Cómo leer literatura. Península.
- García, J. L. (2008). Teoría de la Literatura Comparada. Síntesis.
- Lázaro, F. (1990). Diccionario de términos filológicos. Gredos.
- Lázaro, F. y Correa, E. (1983). Cómo se comenta un texto literario. Cátedra.
- Lockwood, M. (2011). Promover el placer de leer en la Educación Primaria.
- Morata, Lomas, C. (2001). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística. Vol. I y II.
- Paidós, Lomas, C. (2007). Érase una vez la escuela. Los ecos de la escuela en las voces de la literatura. Graó.
- López, A. y Encabo, E. (2004). Didáctica de la Literatura: la dramatización, el cuento y la animación a la lectura. Octaedro.
- López A. y Encabo, E. (2013). Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura. Síntesis.
- Mahreholz, K. y Parisi, D. (2016). ¡Literatura! Un viaje por el mundo de los libros. Edaf.
- Martín, E. (2008). Diccionario de Términos Clave de ELE. SGEL.
- Mendoza, A. (2003). Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Moreno, A. (1994). Literatura infantil. Universidad de Cádiz.
- Navarro, T. (1983). Métrica Española. Labor.
- Pelegrín, A. M. (1996). La flor de la maravilla. F. Germán Sánchez Ruipérez.
- Prado, J. (2005). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. La Muralla.
- Quilis, A. (1984). Métrica Española. Ariel.
- Rodríguez, J. (2000). Historia social de la literatura española. Akal.
- Ruiz, A. M. (2000). Literatura infantil: introducción a su teoría y práctica. Guadalmena.
- Ruiz, F. (1984). Historia del Teatro Español. (2 tomos). Cátedra.
- Spang, Kurt. (1996). Géneros Literarios. Síntesis.
- Trujillo, F. (coord). (2014). Artefactos digitales. Graó.
- VV. AA. (2010). Historia de la Literatura Española. (9 tomos). Crítica.
- VV. AA. (2010). ¿Por qué narrar? Cuentos contados y cuentos por contar. Univ. Castilla-La Mancha.
- VV. AA. (2000). Presente y futuro de la literatura infantil. Pub. Univ. Castilla-La Mancha.
- VV. AA. (1995). Historia de la Literatura Española. (7 tomos). Ariel.

7.2.- Otros recursos

Materiales ofrecidos por el profesor en el Campus virtual del CES Don Bosco.

REVISADO Y CONFORME:

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
Coordinador de grado.

FECHA: 03/08/2022

